



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Lima, 12 de Octubre del 2020

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 016238-2020-R/UNMSM

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 15400-20200000019 del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, sobre Aprobación del Programa de Proyectos de Investigación Multidisciplinarios Covid-19 para Grupos de Investigación de la UNMSM y resultados Convocatoria 2020.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 00896-R-17 de fecha 21 de febrero de 2017, se aprobó el documento "Política de Financiamiento de la Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos";

Que mediante Resoluciones Rectorales N.ºs 05016-R-19 y 00317-R-20 de fechas 4 de setiembre de 2019 y 28 de enero de 2020, respectivamente, se aprobó el documento "LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";

Que mediante Oficio N° 000017-2020-DGITT-VRIP/UNMSM, el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado remite para su aprobación el Programa de Proyectos de Investigación Multidisciplinarios Covid-19 para Grupos de Investigación de la UNMSM y resultados Convocatoria 2020, ejecutados en el marco de las Resoluciones Rectorales N.ºs 00896-R-17, 05016-R-19 y 00317-R-20 que aprueban los lineamientos de Política de Grupos de Investigación y la Política de Financiamiento de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que la Oficina General de Planificación mediante Oficio N° 000184-2020-OGPL/UNMSM de fecha 6 de setiembre de 2020 y la Dirección General de Administración con Hoja de Envío N° 000796-2020-DGA/UNMSM del 16 de setiembre de 2020, emiten opinión favorable;

Que cuenta con Proveído N° 000653-2020-R-D/UNMSM de fecha 20 de setiembre de 2020, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1°** *Aprobar el Programa de Proyectos de Investigación Multidisciplinarios Covid-19 para Grupos de Investigación de la UNMSM y resultados Convocatoria 2020, ejecutados en el marco de las Resoluciones Rectorales N.ºs 00896-R-17, 05016-R-19 y 00317-R-20 de fechas 21 de febrero del 2017, 4 de setiembre de 2019 y 28 de enero de 2020, según anexo que en fojas diez (10) forma parte de la presente resolución.*
- 2°** *Encargar a la Dirección General de Administración, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado y a las Facultades respectivas, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

VÍCTOR GUILLERMO MANRIQUE SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL (e)

mmc

ORESTES CACHAY BOZA
RECTOR

